



## CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL FONDO DE COOPERACION DE LA RIAL



### Objetivos del Cuestionario:

- Conocer las acciones que han tomado los Ministerios de Trabajo luego de haber participado en actividades del Fondo de Cooperación de la RIAL.
- Facilitar la evaluación del impacto que han tenido estas actividades en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo.

### Instrucciones:

- Por favor responda este Cuestionario electrónicamente, teniendo en cuenta que las casillas se expanden según el tamaño de cada respuesta.
- El cuestionario debe ser respondido conjunta o individualmente por los funcionarios(as) del Ministerio solicitante involucrados en cada actividad.

DE ANTEMANO, MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO! Sus respuestas son muy importantes.

### Información general de la actividad de cooperación:

Tipo de actividad: (Visita in-situ o Visita de expertos)	Visita in-situ/Visita de Expertos
Institución Solicitante: (Responde este cuestionario)	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (DIGE)
Institución Proveedora:	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEYSS) de Argentina
Tema y objetivo general de la cooperación:	Pasantía al Servicio Público de Empleo del Ministerio de Trabajo de Argentina
Fecha y ciudad(es) de realización:	Lunes 20 al viernes 24 de septiembre de 2010 Buenos Aires, Argentina.
Nombres y cargos de funcionarios(as) de Institución Solicitante participantes: (Indique quien(es) responde(n) este cuestionario)	Licdo. Samuel Vargas, Director General de Empleo Erika Borbón, Directora del Programa Mi Primer Empleo

### Sección I - Seguimiento general

1. Luego de la actividad de cooperación ¿se socializó la información recibida dentro y/o fuera de su Ministerio?

Si X

No \_\_\_\_

*Se presentó el informe y las experiencias adquiridas en reunión con los jefes de Departamentos, Programas y Proyectos de la Dirección General de Empleo, con Directores Nacionales de la Institución y del Instituto de Formación.*

2. ¿Ha mantenido comunicación con la institución proveedora?

Si X

No \_\_\_\_

3. ¿Ha recibido asistencia técnica adicional de la institución proveedora, específicamente en seguimiento a la actividad de cooperación?

Si \_\_\_\_\_ No X

*Si su respuesta es afirmativa, por favor especifique cómo se ha dado y en qué ha consistido esta asistencia adicional.*

4. ¿Se han desarrollado nuevas acciones de cooperación con la institución proveedora?

Si \_\_\_\_\_ No X

*Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en qué consisten estas acciones.*

## Sección II - Seguimiento a "Pasos a Seguir"

Para las siguientes preguntas por favor consulte el Informe Final de esta actividad elaborado por su institución.

5. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe se han cumplido y de qué manera? Por favor especifique el grado de avance y cómo se han implementado estas acciones.

- El sistema de orientación ya se estaba iniciando a lo interno del Servicio Público de Empleo, y luego de la visita al Ministerio de Trabajo de Argentina, a través del Fondo de Cooperación de la RIAL, se revisó la documentación y experiencia recibida y se realizó la adaptación necesaria para nuestro sistema.
- Se está en el proceso de fortalecimiento de la Unidad de Orientación a nivel de todas las Oficinas de Empleo a nivel nacional con personal idóneo en el área de psicología. El servicio de orientación se está brindando integrar, donde este grupo de profesionales, está apoyando a todas las instancias de intermediación laboral, tales como el Departamento de Integración Socioeconómica para la Integración Socioeconómica de Personas con Discapacidad y Empleo.
- Se realizan reuniones continuas con universidades públicas y privadas, con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) para la desconcentración de los Servicios Públicos de Empleo. En el caso del INADEH se concretizó instalar una unidad de empleo en cada centro de formación del INADEH para facilitar la inserción de las personas egresadas de las acciones o cursos de formación que se realicen.
- Se está nombrando personal idóneo, psicólogos(as) para fortalecer el SERPE, con el apoyo del Programa de Formación Ocupacional e Inserción Laboral.
- Se han realizado acciones de capacitación en el tema de Promoción y fortalecido los programas de capacitación dirigido a los funcionarios encargados de esta materia, y se tiene programado un seminario con todo el personal del SERPE que brinda el servicio de intermediación conjuntamente con personal de la Oficina Central como en las Regionales de Empleo a nivel nacional, una vez se tenga todo el personal nombrado, el cual está en proceso de contratación.
- Se está trabajando de hecho y se instalará la Oficina de Empleo Juvenil, que ya se está coordinando las acciones a seguir para su implementación final.
- Se ha efectuado reuniones de coordinación con programas de Naciones Unidas

interesados en apoyar la orientación y atención a grupos vulnerables que demandan incorporación al ámbito laboral.

- Se participa interinstitucionalmente en convenio de cooperación con Presidencia de la República, Cervecería Nacional, Universidad de Panamá y Ministerio de Desarrollo Social en la promoción de Diplomado en Turismo "Sabor nacional" para dar respuesta en una primera etapa a 1,000 bachilleres para que tengan la posibilidad de optar por ocupaciones laborales demandadas por este pujante sector en nuestro país.

6. Con relación a la pregunta anterior, ¿qué condiciones o circunstancias permitieron que se hayan cumplido o se estén cumpliendo esos "Pasos a Seguir"?

La Disponibilidad del Despacho Superior y su interés en fortalecer el SERPE, aunado a las acciones realizadas en este sentido por el Director General de Empleo, ya que como mencionamos ya la Dirección General de Empleo tenía algunos avances en este tema, que la experiencia recibida por los integrantes de la delegación panameña reforzó y amplió el marco de referencia de mejorar lo planteado.

7. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe no se han cumplido? ¿Qué razones o circunstancias impidieron su cumplimiento?

En el caso de los Municipios es a largo plazo. Primero debemos fortalecer la coordinación con el INADEH y con las Universidades, fortalecer la Red de oficinas de Empleo; para luego incursionar en los municipios ya que será otra tarea a seguir posteriormente.

8. ¿Se han desarrollado acciones no contempladas en los "Pasos a Seguir" que sean un resultado directo o indirecto de la actividad de cooperación?

El suplir de mayor cantidad de recursos humanos idóneos a la unidad de orientación laboral en el SERPE. La concentración del personal profesional de la unidad de orientación hacia todas las instancias, programas y proyectos del SERPE.

### Sección III - Resultados

9. ¿Cuáles son los principales beneficios que obtuvo su Ministerio de esta actividad de cooperación?

El intercambio de experiencias entre los países participantes, evaluar lo actuado a lo interno del SERPE, adaptarlo a nuestro sistema y fortalecer la unidad de orientación a nivel de todas las Oficinas de Empleo, principalmente con personal idóneo que es muy importante para la intermediación laboral.

10. Como producto de la actividad de cooperación, indique cuáles resultados concretos se produjeron en su Ministerio

*Por favor marque con una 'x' todos los resultados que aplican*

- \_\_\_ Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades
- \_\_\_ Creación de nuevas áreas, oficinas o unidades
- X Modificación de procedimientos internos o redefinición de funciones
- X Definición de nuevos procedimientos internos

- Diseño o modificación de actividades de capacitación
- Propuesta de reformas del marco normativo o legislativo
- Definición o reformulación de políticas públicas
- Otro (especifique a continuación)  
**Fortalecimiento del Servicio del Servicio de orientación laboral como parte de los Servicios de Intermediación laboral que brinda el MITRADEL, a través de la Dirección de Empleo, las cuales requieren ser fortalecidas para dar respuesta nacional a la población buscadora de empleo.**

Por favor brinde mayor información sobre los resultados seleccionados, incluyendo áreas y procedimientos específicos, acciones concretas realizadas para lograr esos resultados y grado de avance. Le agradecemos ser exhaustivo en su respuesta para poder conocer en detalle los resultados logrados:

Se fortaleció la unidad de orientación con personal idóneo, con psicólogos (as), mayor espacio físico y trabajo en equipo a través de los departamentos, programas y proyectos que prestan el servicio de intermediación y de capacitación. Se aceleró el proceso de nombramiento del personal idóneo a través del apoyo del Programa de Formación Ocupacional e Inserción Laboral. Se intensificó la coordinación con el INADEH para hacer realidad la implementación de las unidades de empleo en los centros de capacitación del INADEH, incrementar los convenios y acuerdos con universidades públicas y privadas, así como con empresas privadas para facilitar la inserción laboral. Realizar capacitación continua con el personal del SERPE y trabajar en equipo.

11. A nivel personal y profesional, ¿cuáles fueron los principales beneficios o resultados de esta actividad de cooperación? ¿Se adquirieron nuevas capacidades o aptitudes?

Desde el punto de vista técnico para Panamá, permitió el conocimiento de la experiencia del Servicio de Empleo de Argentina y posicionar el SERPE-Panamá con su cartera integrada de servicios destacando el Programa Mi Primer Empleo y el empuje que le ha dado el gobierno nacional para atención sobre todo a la población joven que estadísticamente es representativa entre los demandantes de empleo. De cara al fortalecimiento y proyección del SERPE en el contexto de la Estrategia que focaliza la ruta de actuación del gobierno nacional 2010-2014.

#### Sección IV - Evaluación general

12. En qué grado la actividad de cooperación cumplió sus expectativas (seleccione una opción)

Excedió las expectativas     Mucho     Medio     Bajo     No las cumplió

13. Indique su grado de satisfacción con la labor de facilitación de la OEA (seleccione una opción)

Muy alto     Alto     Medio     Bajo     Nulo

14. Por favor incluya comentarios y sugerencias sobre la labor de la OEA en términos de claridad de procedimientos del Fondo, arreglos logísticos, celeridad en las respuestas y cualquier otro aspecto que considere relevante.

La OEA presenta claridad de los procedimientos Fondo, arreglos logísticos, celeridad en las respuestas ya que se enfoca en el tema de la modernización del Ministerio de Trabajo que contribuye a fortalecer su capacidad de gestión para facilitar a inserción al mercado laboral y efectuar una adecuada capacitación y formación profesional. La cooperación horizontal y la asistencia técnica juegan un papel clave en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de

Trabajo.

La labor de la OEA en este sentido sirvió para identificar, organizar y compartir las experiencias y conocimientos de los servicios públicos de empleo de los Ministerios de Trabajo que participaron en esta pasantía.

Sirvió para recoger y sistematizar información sobre programas y proyectos en temas de inserción laboral y mejoramiento del servicio. Incentivó y facilitó la comunicación entre los Ministerios de Trabajo entre sí, para identificar necesidades institucionales.

15. Sugerencias para mejorar la planeación y desarrollo del Fondo de Cooperación de la RIAL

Que a estas actividades como a las que inferimos se les de continuidad, toda vez que una Jornada limita los requerimientos de actualización y capacitación del nuevo personal, incluyendo mandos medios

Realizar seminarios y/o cursos de capacitación sobre temas de actualidad de empleo y mercado laboral, incluyendo Foros, Conferencias, intercambio de información, tanto con directivos de la Dirección General de Empleo como con el personal técnico.

**MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y DEDICACIÓN!!**

Por favor envíe su respuesta a: María Claudia Camacho, Coordinadora de la RIAL, por correo electrónico, [mcamacho@oas.org](mailto:mcamacho@oas.org), dentro del plazo establecido.

Si tiene cualquier inquietud no dude en contactarnos a ese correo electrónico o por teléfono:  
(1202) 458-3207